

II. Autoevaluación y seguimiento académico de la DES

2.1 Evaluación del ProDES

Existe una mejora en la evaluación del ProDES 2007 con respecto a la versión 3.3, en casi todos los rubros de evaluación, excepto en los referentes a la *autoevaluación* que se mantuvieron invariables respecto al año anterior; los conceptos que presentaron una mejora significativa fueron los de *competitividad* y *actualización de la planeación en el ámbito Institucional*.

Promedio de las calificaciones, ProDES IADA versiones PIFI 3.3 y PIFI 2007

PIFI	Resultados académicos		Total resultados académicos	Autoevaluación institucional	Actualización de la planeación en el ámbito institucional	Total
	Capacidad	Competitividad				
PIFI 3.3	1.8	2.3	1.9	2.6	2.2	2.2
PIFI 2007	2.0	2.7	2.2	2.6	2.7	2.5

Con respecto a las calificaciones más bajas, se debe distinguir entre las que son de rubros donde la meta ya se había cumplido, y no había posibilidades de variación y las que identifican atinadamente las brechas de la DES en el contexto de la Institución y al interior de la misma.

El origen de las brechas de la DES es el siguiente: inicialmente: la Universidad sólo contaba con tres institutos: el de Ciencias Biomédicas, el de Ciencias Sociales y Administración, y el de Ingeniería y Urbanismo. Posteriormente, este último cambió su nombre a Instituto de Ingeniería y Arquitectura, y a partir del proceso de departamentalización iniciado en 1995, dio origen tanto al Instituto de Ingeniería y Tecnología, como al actual IADA.

La integración del IADA reunió al programa de Arquitectura, creado en 1973, con el entonces recién creado programa de Diseño Gráfico, y a la licenciatura en Diseño de Interiores. Por esta razón, la planta docente del Instituto, además de ser la más pequeña de la Universidad, mostraba desequilibrios entre las áreas de arquitectura y diseño.

El IADA constituía la matrícula más pequeña de la UACJ pero la oferta educativa se incrementó al ser creado fue el de Diseño Industrial, y el Instituto obtuvo su primer programa de posgrado al atenderse una recomendación de los CIEES para adscribir la Maestría en Planificación y Desarrollo Urbano que se impartía en el ICESA. Posteriormente, se creó la Maestría en Diseño Holístico. Los cambios más coyunturales para identificar la vocación del Instituto fueron la creación del Departamento de Arte con el objetivo de generar una oferta educativa profesional en esta área de conocimiento, la consolidación de los cursos de educación continua no profesionalizantes denominados *de artes y oficios* para la comunidad en general; y la descentralización de las actividades artísticas de los miembros de la comunidad universitaria desde la administración central mediante la creación del Centro de Desarrollo Cultural y Artístico en el IADA.

Se puede afirmar entonces que el IADA es una DES joven, en la que persisten algunas brechas referentes a la capacidad académica de los PE, pero que ha consolidado rápidamente su oferta. Actualmente el 100% de la oferta educativa evaluable del Instituto esta catalogada como programas educativos de buena calidad (PEBC) y esto se debe al cumplimiento de los indicadores establecidos en los marcos de referencia y el seguimiento oportuno de las recomendaciones de los organismos evaluadores y acreditadores.

La capacidad académica ha evolucionado más lentamente, dado el número limitado de plazas disponibles, y el esfuerzo que ha significado para la Universidad arraigar un nuevo perfil docente, que brinda evidencia del desarrollo equilibrado de sus funciones y participa en procesos de investigación colegiada acorde a las políticas federales sintetizadas en el Programa de Mejoramiento del Profesorado (ProMeP). Ha sido arduo elevar los niveles de

profesores con perfil ProMeP registrado y membresía en los Sistemas Nacionales de Investigadores o Creadores (SNI/SNC) para favorecer la consolidación de los CA y del posgrado.

Esta brecha se tiene bien identificada y se atiende en el proyecto integral de la DES (cfr. con el objetivo referente a la capacidad académica del *proyecto integral de la DES*). Las estrategias para fortalecer la capacidad académica también atienden las recomendaciones de la evaluación del ProDES 2007, que señalaban que el número de CAC y la proporción de profesores de tiempo completo (PTC) con perfil deseable no presentaron ninguna variación respecto al periodo anterior (PIFI 3.3). Además, se atienden las recomendaciones que señalan vigilar que el trabajo colegiado sea coherente con los fines de los programas educativos; ampliar la participación de profesores invitados por medio de convenios con otras instituciones, fortalecer los CA mediante la creación de redes nacionales que faciliten la colaboración conjunta en proyectos de investigación, y la del apoyo a estancias temporales que contribuyan a la producción académica.

2.2. Seguimiento Académico

El IADA ha recibido financiamiento extraordinario a través del PIFI en seis de las siete convocatorias emitidas hasta ahora. La excepción ocurrió en el año 2006, cuando la UACJ fue descalificada debido a que no comprobó plenamente el ejercicio financiero de los recursos otorgados en el marco del PIFI 3.2. Esto no volverá a ocurrir puesto que actualmente los recursos otorgados entre 2001 y 2005 se encuentran ejercidos al 100%, y los recursos provenientes del PIFI 2007 se han ejercido al 25% hasta junio de 2008.

Resumen de los apoyos PIFI recibidos en el IADA

Año	Versión del PIFI	Título del proyecto	Objetivos / logros más importantes	Monto autorizado	Monto ejercido
2003	3.0	Centro de desarrollo profesional para la vinculación y la creatividad de alta tecnología Atención Integral de Alumnos del programa de Diseño Gráfico Fomento a la calidad del programa de Licenciatura en Artes Visuales Atención Integral al Alumnado del Programa de Diseño de Interiores	Se desarrollaron los despachos profesionales para fortalecer las habilidades profesionales de los estudiantes, mejorando así la pertinencia de los PE y su vinculación con la sociedad.	\$1'806,930	100%
2004	3.1	Integración y consolidación de cuerpos académicos para el IADA Sistema de calidad para programas educativos de nueva oferta académica Asegurar la calidad del Programa Educativo de Diseño Gráfico Aseguramiento de la calidad del Programa de Arquitectura por medio del Desarrollo Integral de los Talleres del PE	Acreditación del PE Arquitectura por el COMAEA. Acreditación del PE Diseño Gráfico por el COMAPROD.	\$4'241,840	100%
2005	3.2	Investigación e innovación para fortalecer la capacidad y competitividad académicas de la DES-IADA	PE Diseño de Interiores obtiene nivel 1 de los CIEES. 100% de matrícula en PEBC.	\$1'972,510	100%
2006	3.3	Integración de estrategias para la consolidación de la investigación y la docencia del IADA	Acreditación del PE Diseño de Interiores por el COMAPROD. 1 CA en consolidación. Creación de 5 nuevos CA. Promoción de la movilidad académica.	-	-
2007	2007	Acciones estratégicas para la consolidación de la investigación y la docencia del IADA	PE Diseño Industrial y PE Artes Visuales obtienen nivel 1 de los CIEES. 100% de matrícula en PEBC. 84% PTC con posgrado. 16 PTC estudiando posgrado. 1 PTC en el SNI. 19 PTC solicitan reconocimiento de perfil. 13 doctores solicitan ingreso al SNI.	\$928,426	25%

Gracias a estos recursos se alcanzaron las siguientes metas: la oferta educativa del IADA se ha ampliado y diversificado, pasando de cuatro a seis programas de licenciatura y a dos programas de maestría entre los años 2001 y 2008. La planta docente se incrementó de 33 a 70 PTC y mejoró su grado de habilitación, pues el porcentaje de profesores con posgrado pasó de 51% a 84%; se dio atención a las recomendaciones de los evaluadores externos, logrando

que el 100% de los programas evaluables sean PEBC; se ha incrementado la cobertura de las acciones destinadas a atender a los estudiantes; se han mejorado los resultados de los programas educativos; se ha avanzado en la consolidación de los CA y en el establecimiento de redes que permiten difundir los productos de la investigación científica y la creación artística; y gracias a la inversión pública, se ha ampliado sustancialmente la infraestructura disponible.

El *proyecto integral de la DES*, financiado el año pasado contemplaba cuatro objetivos, dos referidos a la capacidad académica, uno dedicado a la atención de los estudiantes y uno para el incremento de la competitividad. Se enuncian a continuación los logros obtenidos en cada uno de éstos, como evidencia del esfuerzo de mejora continua que se ha emprendido en el Instituto y que permiten anticipar mejores resultados en el corto plazo.

Resumen de cumplimiento de Metas del Proyecto Integral de la DES

Meta	Se cumplió	En proceso / no se cumplió
1. Fortalecimiento de la planta académica		
Incremento en 70% de los registros de ProMeP	X	
Registro de un PTC en el Sistema Nacional de Investigadores	X	
Creación del Centro de Autoaprendizaje	X	
2. Avance e integración y desarrollo del los CA		
Cambio de estatus en el CA Planificación y Desarrollo Urbano a <i>Consolidado</i>		X
Fortalecimiento de redes de investigación	X	
Inclusión de pares académicos de otras instituciones en seminarios	X	
Cambio de estatus en el CA Estudios de Ciudad y Gráfica Contemporánea a <i>Consolidado</i>		X
Iniciar un proceso de transición de los CA <i>En Formación</i> a <i>En Consolidación</i>	X	
3. Atención a estudiantes para mejora de resultados		
Incremento de indicadores de tutorías en un 25%	X	
Incremento de indicadores de aprobación en un 25%	X	
Incremento de indicadores de retención en un 25%		X
Introducir elementos de innovación educativa en el 100% de los PE	X	
Elevar el número de proyectos de estudiantes en un 30%	X	
4. Incremento en la competitividad		
Actualizar los planes de estudio para el PE de Arquitectura	X	
Actualizar los planes de estudio para el PE de Artes Visuales	X	
Actualizar los planes de estudio para el PE de Diseño Industrial	X	
Actualizar los planes de estudio para el PE de Diseño de Interiores	X	
Actualizar los planes de estudio para el PE de Diseño Gráfico	X	
Lograr la acreditación del 100% de los PE del IADA	X	

En cuanto al *Fortalecimiento de la planta académica* se establecieron las siguientes metas: incrementar los registros en ProMeP en 70%, adscribir un profesor en el SNI y crear vínculos con la comunidad a través de proyectos de investigación que fortalezcan a los PE. Estas metas se alcanzaron. La variación porcentual de los registros en ProMeP se incrementó 180% y sí se registró un PTC en el SNI. Para cumplir con la segunda meta se autorizó la creación del Centro de Autoaprendizaje de Arte y el Centro de Autoaprendizaje de Diseño y Arquitectura, que están a disposición de todos los alumnos del IADA y operan proyectos pilotos para medir los índices de aprovechamiento de estas áreas.

En cuanto al *avance e integración y desarrollo del los CA*, se establecieron tres metas. La primera establecía consolidar el CA en Planificación y Desarrollo Urbano. La segunda mejorar el estatus de los CA de Estudios de Ciudad y Gráfica Contemporánea; y la última meta tenía el propósito de lograr que el resto de los CA *En Formación* iniciaran su transición al estatus *En Consolidación*. El cumplimiento de esta meta sigue en proceso, pues requiere el ingreso de PTC en el SNI/SNC, el incremento en las publicaciones y el fortalecimiento de redes de investigación mediante la inclusión de pares académicos de otras instituciones en seminarios.

Como resultados parciales se puede mencionar que tres PTC del CA de Planificación y Desarrollo Urbano iniciaron sus trámites para ingresar al SNI, pero todavía no se ha emitido el dictamen. De ser positivo, el CA avanzara sustancialmente en su proceso de consolidación e impulsará el ingreso de la Maestría en Planificación y Desarrollo Urbano al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Además, las redes de investigación observaron un fortalecimiento con la realización de importantes eventos académicos, como las Jornadas Académicas semestrales y la celebración del IV Seminario Internacional de la Red de Investigación en Áreas Metropolitanas de Europa y América Latina.

En el caso de la *atención a estudiantes para mejorar sus resultados* se propusieron tres metas, que contemplaban elevar los índices de tutoría, aprobación y retención en un 25%; introducir elementos de innovación educativa en el desarrollo formativo del estudiante en el 100% de los PE; y elevar el número de los proyectos de estudiantes en un 30%. Estas metas siguen en proceso de atención.

Como resultado parcial se puede mencionar que entre el semestre enero-junio y agosto-diciembre el índice de aprobación se incrementó un 2%, mientras que la deserción de la matrícula aumentó en 1%, aunque dichos cambios no ocurrieron en la proporción esperada. Durante el mismo periodo se ensayaron diversas estrategias para lograr la cobertura esperada del programa de tutorías la cual se logró (cfr. apartado de *competitividad académica*). También se logró que el 100% de los PE contaran con acciones de innovación educativa continua. Durante el año que se informa las acciones más apoyadas en la UACJ fueron las destinadas a incluir más tecnología en las aulas y en los espacios de práctica y experimentación, promoción del aprendizaje de un segundo idioma y apoyos para impulsar la movilidad universitaria (cfr. apartado de *Innovación*). La meta que no se cumplió fue la relativa incrementar el número de proyectos de los estudiantes.

En lo que respecta al incremento de la *competitividad académica*, las dos metas fueron actualizar los planes de estudio de los programas de Arquitectura, Artes Visuales, Diseño Industrial, Diseño de Interiores y Diseño Gráfico; y lograr la certificación del 100% de los programas del Instituto. En cuanto a lo primero, la actualización curricular se realizó permanentemente mediante la operación ordinaria de las academias que realizan las revisiones colegiadas de los planes y programas de estudios.

Se le dio continuidad a los procesos de evaluación diagnóstica de los programas de Diseño Industrial y Artes Visuales, dada la vigencia de la política institucional que obliga a todos los PE a someterse a evaluaciones externas. La estrategia establecida para apoyarlos se dio tanto por la Jefatura de Acreditación, dependiente de la Coordinación de Apoyo al Desarrollo Académico del Instituto, como por la Subdirección de Acreditación y Certificación, dependiente de la DGPD. Esto, aunado a la experiencia acumulada y al esfuerzo de los coordinadores permitió que los evaluadores de CIEES reconocieran la calidad de dichos programas y se les otorgara el Nivel 1, con lo que se logró que el 100% de los programas evaluables sean PEBC.

Como se puede apreciar, el balance es totalmente positivo en dos de los cuatro objetivos del proyecto y parcialmente positivo en los otros dos. El proyecto integral de la DES ha tenido un impacto altamente positivo en el desarrollo de la capacidad académica, la competitividad y la innovación educativa dentro del IADA.

2.3. Análisis de la capacidad académica de la DES

Gracias al proceso de planeación estratégica y participativa implementado anualmente desde el PIFI 1.0, el IADA ha experimentado un proceso de fortalecimiento de la capacidad académica que se manifiesta en un crecimiento de la planta docente, en el arraigo de un nuevo perfil académico y en una progresiva colegiación que maximiza el impacto de la investigación y la creación artística.

Actualmente el IADA cuenta con 70 PTC. De ellos, 64% cuentan con maestría y 20% con doctorado. Entre 2001 y 2008 se incrementaron significativamente la planta docente y el porcentaje de PTC con posgrado, pasando de 33 a 70 PTC y de 51% a 84% respectivamente. Otro avance significativo es el referente a PTC con doctorado que paso de 1 a 14 en el periodo referido.

El fortalecimiento de la planta docente se observa en el incremento de profesores con reconocimiento de perfil ProMeP que pasó de uno en 2001 a 13 en 2008; estos últimos incluyen seis profesores que renovaron y siete que lo obtuvieron por primera vez. Este incremento se debe a que los profesores con mayor experiencia lograron obtener su maestría o doctorado y documentaron su labor artística o científica, y a que profesores que fueron contratados recientemente están cumpliendo oportunamente con los compromisos adquiridos ante la Institución.

Durante los años 2007 y 2008 se han observado los resultados de las políticas y estrategias implementadas en el periodo 2001-2006; debido a que los procesos de formación doctoral son lentos y se requiere más tiempo para lograr el acopio de producción artística y científica suficiente, las metas asociadas a la capacidad académica fueron conservadoras y los resultados moderados, no obstante, el IADA cuenta con importantes perspectivas de mejora: actualmente hay 16 PTC estudiando posgrado, 3 de ellos estudian maestría y 13 doctorado. En total, 15 PTC obtendrán su título avalado por una institución distinta a la UACJ, aunque 11 profesores permanecen en Ciudad Juárez vinculados en diferente grado a las labores del IADA mientras que 6 están fuera de la Ciudad. En cuanto a los apoyos recibidos, 4 PTC cuentan con beca ProMeP y 9 con apoyo interno, que consiste en sostener sus sueldos, descargarlos de las cuatro funciones sustantivas y dependiendo de las posibilidades presupuestales, apoyarlos con transporte y viáticos.

Características de los procesos de formación de la planta académica del IADA

	Tipo de Institución			Año de reincorporación			
	UACJ	IES Nacional	IES Extranjera	2008	2009	2010	2011
Doctorado	1	4	8	2	7	3	1
Maestría	-	4	-	4	-	-	-

Impacto de la procesos de formación en la planta académica del IADA*

	Mayo de 2008		Diciembre de 2008		2009		2010		2011	
Doctorado	14	20%	16	23%	23	33%	26	37%	27	39%
Maestría	45	64%	47	67%	40	57%	37	53%	36	51%

*Evolución de la planta docente del IADA sin considerar nuevas contrataciones.

Gracias al seguimiento personalizado que se le ha dado a la productividad de cada PTC, se apoyó oportunamente a una profesora con perfil ProMeP para solicitar la renovación de su reconocimiento y la incorporación de diez PTC por primera vez. De obtener resultados positivos, se llegaría a 23 PTC con perfil ProMeP al final de este año.

Se cumplió la meta de tener un doctorado dentro del SNI en 2006 y actualmente todos los demás PTC con doctorado solicitaron su ingreso y se encuentran en espera de los resultados. De lograrse la admisión de todos estos aspirantes se lograría tener al 20% de PTC en el SNI, lo cual significaría un gran paso rumbo a la consolidación de la capacidad académica del Instituto, un enorme impulso para la consolidación de cuatro cuerpos académicos y que los dos posgrados del IADA incrementen sus posibilidades de ser admitidos en el PNPC.

En el año 2006 el IADA reorganizó sus CA y creó nuevos para poder incorporar adecuadamente a los nuevos PTC. Esto permitió el desarrollo de nuevas Líneas Generales de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) y una vinculación más clara entre CA y PE. Actualmente se cuenta con diez CA de los cuales uno esta *En Consolidación* y espera consolidarse en el 2009. Los nueve restantes están en formación aunque no en las mismas condiciones.

En términos generales, los CA del IADA son pequeños. Los más grandes agrupan hasta ocho profesores pero debido a la especificidad de sus LGAC no se considera benéfico dividirlos por ahora. Según sus registros, los CA del IADA cuentan con evidencia de trabajo colegiado, participan activamente en eventos académicos y colaboran en redes, aunque su vinculación es exclusivamente nacional (una debilidad en la frontera entre México y los Estados Unidos). Actualmente todos los PTC con doctorado participan en los CA del Instituto. Un análisis mas detallado de los CA hace evidente que su debilidad más generalizada es la falta de doctores pertenecientes al SNI. Una medida que permite distinguirlos es la referente a los PTC con perfil ProMeP ya que en la mitad de los CA al menos la tercera parte de los miembros cuenta con perfil reconocido.

Nombre del Cuerpo Académico	Estatus	Número de PTC que lo integran	Nivel de habilitación PTC integrantes				PTC con PROMEP	PTC con SNI	Número de LGAC
			D	M	E	L			
Apariencia del Producto	EF	5	-	5	-	-	40.0%	0.0%	1
Arquitectura, Ciudad y Patrimonio	EF	7	-	7	-	-	0.0%	0.0%	1
Artes Visuales Emergentes	EF	3	-	3	-	-	33.3%	0.0%	1
Bioarquitectura	EF	5	2	3	-	-	40.0%	0.0%	2
Discurso y Retórica de la Imagen	EF	4	1	3	-	-	0.0%	0.0%	1
Estudios de Ciudad	EF	8	3	5	-	-	37.5%	0.0%	2
Estudios y Enseñanza del Diseño	EF	5	1	4	-	-	0.0%	0.0%	1
Gráfica Contemporánea	EF	5	3	1	-	1	20.0%	0.0%	1
Investigación y Producción Musical	EF	8		8	-	-	37.5%	0.0%	1
Planeación y Desarrollo Urbano	EC	6	4	2	-	-	16.7%	16.7%	2
TOTAL		56	14	41	0	1	23.2%	1.8%	13

Nombre del Cuerpo Académico	Participación en eventos académicos		Trabajo en redes		Evidencia de la organización y trabajo colegiado	Productos académicos reconocidos por su calidad*
	Nacio- nales	Interna- cionales	Nacio- nales	Interna- cionales		
Apariencia del Producto	4	-	3	-	2	Sí
Arquitectura, Ciudad y Patrimonio	-	-	2	-	8	Sí
Artes Visuales Emergentes	2	-	3	-	8	Sí
Bioarquitectura	16	-	5	-	43	Sí
Discurso y Retórica de la Imagen	3	-	2	-	12	Sí
Estudios de Ciudad	5	1	7	-	27	Sí
Estudios y Enseñanza del Diseño	4	-		-	-	Sí
Gráfica Contemporánea	4	-	37	-	40	Sí
Investigación y Producción Musical	51	38		-	20	Sí
Planeación y Desarrollo Urbano	4	6	5	-	20	Sí
TOTAL	93	45	64	0	180	Sí

*Durante 2007-2008, en la DES se publicaron en total 4 libros, 11 capítulos en libros, 6 reportes técnicos, 15 memorias en extenso, 4 artículos en revistas con arbitraje, 18 artículos arbitrados y 12 artículos sin arbitraje.

Cuerpo Académico	Fortalezas	Oportunidades
------------------	------------	---------------

	Máxima habilitación académica de casi la totalidad de los miembros	La mayoría tiene el reconocimiento de perfil deseable PROMEP	Existen publicaciones o investigaciones conjuntas	Contar con integrantes que tengan trayectorias reconocidas, SNI o SNC	Trabajo en Redes (Nacionales) Redes formalizadas	Vida colegiada	Estrecha vinculación con programas de posgrado	PTC candidatos a doctores y maestros próximos a titularse	Media tasa de perfiles PROMEP	Investigaciones en desarrollo // participación en eventos académicos nacionales e internacionales	Media tasa de SNI	Formación de recursos humanos
Apariencia del Producto			X		X				X	X		
Arquitectura, Ciudad y Patrimonio			X		X		X	X	X	X		X
Artes Visuales Emergentes			X		X			X	X	X		
Bioarquitectura			X		X	X	X		X	X		X
Discurso y Retórica de la Imagen			X		X	X		X		X		
Estudios de Ciudad			X		X	X	X	X	X	X		X
Estudios y Enseñanza del Diseño			X							X		
Gráfica Contemporánea	X		X		X	X	X			X		X
Investigación y Producción Musical			X			X			X	X		
Planeación y Desarrollo Urbano	X		X	X	X	X	X			X		X

Cuerpo Académico	Debilidades				Amenazas					
	Pocos doctores miembros: integrantes sin título en CA	Menos de la mitad con PROMEP	Poca o nula publicación / producción arbitrada	Ningún miembro es parte del SNI	Retrasar o no lograr la titulación de los PTC	No aumentar los reconocimientos de perfiles	Bajar el número de publicaciones o no publicar	No lograr más integrantes del SNI	Contratación de nuevos miembros sin el perfil idóneo	Desvinculación cuando miembros cursan un posgrado fuera de la ciudad
Apariencia del Producto	X	X	X	X				X	X	
Arquitectura, Ciudad y Patrimonio	X	X	X	X	X	X		X		X
Artes Visuales Emergentes	X	X	X	X	X			X	X	X
Bioarquitectura		X	X	X				X		
Discurso y Retórica de la Imagen		X	X	X	X	X		X		X
Estudios de Ciudad		X	X	X	X			X	X	X
Estudios y Enseñanza del Diseño		X	X	X		X		X	X	
Gráfica Contemporánea		X	X	X		X		X	X	
Investigación y Producción Musical	X	X	X	X				X		
Planeación y Desarrollo Urbano		X	X			X		X		

Los nueve CAEF se dividen en tres grupos dependiendo de la factibilidad con la que las autoridades del Instituto y los miembros de los CA estimen su consolidación: en el corto plazo, los CA de Gráfica Contemporánea, Estudios de Ciudad y Artes Visuales Emergentes. En el mediano plazo Apariencia del Producto, Bioarquitectura e Investigación, y Producción Musical. Y a largo plazo, Arquitectura, Ciudad y Patrimonio, Discurso y Retórica de la imagen, y Estudios y Enseñanza del Diseño. Estos conjuntos de CA requieren apoyos diferenciados. Los más próximos a mejorar su estatus recibirán apoyos para mejorar su habilitación académica, generación de redes y publicación. Los menos próximos recibirán apoyos para realizar estancias de investigación.

2.4. Análisis de la competitividad académica de la DES

Actualmente, la oferta educativa se compone de seis programas de licenciatura y dos de posgrado. De los programas de pregrado, cinco son evaluables y han alcanzado el Nivel 1 de los CIEES; además tres están acreditados. Por lo tanto, todos los programas están catalogados como PEBC atendiendo al 100% de la matrícula en programas evaluables.

Resumen del estado de la competitividad académica en el IADA

Programa	Evaluable	Matrícula	Evaluable por los CIEES	Nivel	Cuenta con Organismo acreditador	Organismo	Acreditado	Vigencia
Arquitectura	Sí	748	Sí	1	Si	Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño, A.C. (COMAPROD)	Sí	2009
Diseño Gráfico	Sí	672	Sí	1	Si	Consejo Mexicano de Acreditación de la Enseñanza de la Arquitectura, A.C. (COMAEA)	Sí	2009
Diseño de Interiores	Sí	322	Sí	1	Si		Sí	2011
Diseño industrial	Sí	407	Sí	1	Si		No	-
Artes Visuales	Sí	74	Sí	1	Si	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes, A.C. (CANESA)	No	-
Música	No	119	No	-	Si		-	-

Los logros en el ámbito de la competitividad se deben a dos estrategias: el seguimiento oportuno de las recomendaciones de los organismos evaluadores y acreditadores para cumplir con sus marcos de referencia; y el apoyo a los programas educativos por parte de una dependencia especializada en el análisis, atención y documentación de las recomendaciones existentes.

Para darle seguimiento a las recomendaciones se aprovechan las ventajas de la organización académica departamental, que permite que los programas educativos compartan los recursos humanos y la infraestructura académica disponibles, maximizando así su aprovechamiento. Para darle apoyo a los programas educativos en la atención de las recomendaciones se cuenta con la Subdirección de Acreditación y Certificación cuya labor consiste en enlazar a los programas educativos con los organismos evaluadores y apoyarlos en sus gestiones ante otras dependencias universitarias. Por otra parte, el IADA también cuenta con una dependencia encargada de darle seguimiento a los procesos de evaluación, denominada Coordinación de Acreditación, que reúne información y es interlocutora al interior del Instituto.

Programa	Número de recomendaciones recibidas	Atendidas (%)	Número de sugerencias recibidas	Atendidas (%)	Mayo
Arquitectura	27	79.63	0	0	79.63
Diseño de Gráfico	16	56.23	8	28.11	84.35
Diseño de Interiores	35	26.25	1	.75	27
Diseño industrial	21	56.19	0	0	56.19
Artes Visuales	21 debilidades*	15.61	0	0	14.28

*A la fecha no se cuenta con el dictamen de las recomendaciones emitidas por el CADU, Para este ejercicio se utilizaron las debilidades detectadas por el programa en el autoestudio para la evaluación del CIEES en febrero 2008.

A continuación se presentan las recomendaciones vigentes en el Instituto y las acciones realizadas para atenderlas.

El programa de Arquitectura es el de mayor consolidación dentro del Instituto, y en su acreditación por el COMAEA en 2004 recibió 27 recomendaciones para mejorar su funcionamiento. Entre las más importantes se encuentran: 1. La necesidad de mejorar las condiciones de la planta docente en términos cuantitativos y cualitativos, así como lograr un equilibrio entre las funciones de los PTC; 2. Hacer reformas al plan de estudios, ampliándolo e incorporando aspectos teóricos y prácticos; 3. Plantear una estructura curricular bajo los parámetros del COMAEA, precisando la orientación académica, ideológica y profesional de la misma; 4. Reconocimiento del perfil de egreso y pertinencia social; 5. Mejorar el desempeño de los alumnos mediante la institucionalización de programas de tutoría académica grupal e individual y de servicios de apoyo al aprendizaje y al desarrollo personal de los alumnos; 6. Fortalecer la vinculación del estudiante con procesos de investigación y con el sector

productivo por medio de prácticas profesionales y un programa adecuado de servicio social; y 7. Mejoramiento en la difusión de las actividades realizadas y el manejo de recursos y la verificación del marco normativo.

Se llevaron a cabo acciones que se tradujeron en nuevas contrataciones de PTC, además de promover cursos de formación docente Profesores de Tiempo Completo y por asignatura, becas ProMeP y otros programas de estímulos para mejorar la habilitación de quienes imparten clases en este programa y también para equilibrar sus funciones.

En lo referente al contenido del plan de estudios y la estructura curricular, se creó el comité de revisión para el nuevo *plan de estudios de la Licenciatura en Arquitectura*, el cual ha llevado a cabo un trabajo conjunto con asesores locales y nacionales. El avance a la fecha es la definición del plan por áreas del conocimiento, y está todavía en proceso de organización del contenido curricular, que será posible implementarlo en el siguiente semestre.

Por otra parte, el reconocimiento del perfil de egreso y la pertinencia social fue revisado por un comité de titulación que evaluó los lineamientos para la presentación de proyectos de titulación, aunado a la elaboración de los lineamientos para realizar las prácticas profesionales, a fin de vincular al alumno con el sector productivo. Conjuntamente, la DGPD realiza encuestas a egresados y empleadores semestralmente, por lo que éstos resultados son analizados para realizar las mejoras necesarias.

Asimismo, se estableció a nivel institucional la implementación de programas de tutorías individuales y grupales, y dentro de las tareas del comité de titulación están siendo elaborados los lineamientos para poner en marcha el Programa de Asesorías de Titulación. Otra de las recomendaciones está orientada a la inclusión de los alumnos en la producción científica, así como de una mayor aproximación al campo laboral. En este sentido, se desarrolló una propuesta donde los veranos de investigación y la participación de los estudiantes en investigaciones tengan valor curricular. Además, se implementaron las prácticas profesionales y en lo referente al servicio social se está gestionando con la Subdirección de Servicio Social la posibilidad de acceder a las bases de datos de los alumnos para poder dar seguimiento.

Por último, el marco normativo institucional está siendo revisado dentro del comité de revisión del nuevo plan de estudios y en el aspecto de difusión, está en proceso de diseño la revista semestral de *Licenciatura en Arquitectura*, a fin de difundir los logros de docentes y alumnos.

El programa de Diseño Gráfico también es uno de los más consolidados en el Instituto. Fue acreditado por el COMAPROD, organismo que emitió 24 recomendaciones. Dentro de las más relevantes se distinguen: 1. Establecer un instrumento adicional como requisito para el ingreso a este programa; 2. Incluir a los alumnos y ex alumnos en la evaluación de la estructura curricular; 3. Fortalecer la LGAC *Discurso y retórica de la imagen* por medio de su difusión entre alumnos y docentes, y que ésta se vea reflejada en el currículo del programa y en proyectos de tesis; 4. Equilibrar la planta docente y mejorar su habilitación; 5. Mejorar los mecanismos de evaluación del perfil de los aspirantes en el proceso de admisión; y 6. Incrementar y mejorar el acervo bibliográfico.

En torno a la recomendación de medir y evaluar el perfil de ingreso de Diseño Gráfico, se tomó en consideración el levantar una encuesta a alumnos de reciente ingreso y establecer un programa de tutorías durante todo el semestre para identificar a los alumnos que tengan alguna deficiencia a fin de evitar rezagos en su trayectoria escolar.

La evaluación de la estructura curricular ha sido ampliamente trabajada incluyendo el trabajo de alumnos, egresados y docentes por medio de los resultados de distintas reuniones y cuyo resultado es la finalización del nuevo Plan de Estudios, el cual se dará a conocer durante el

siguiente semestre. Asimismo, se está documentando en las cartas descriptivas la evidencia de que la LGAC *Discurso y retórica de la imagen* incide dentro del plan de estudios. Se realizaron cuatro nuevas contrataciones de PTC, dos con maestría y dos con doctorado para buscar que al menos uno de cada tres docentes sea de tiempo completo y que al menos uno de cada tres cursos sean impartidos por docentes con posgrado.

En los procesos de admisión se gestionó la existencia de un propedéutico o seminario para estudiantes, el cual permita darles una visión más detallada del contenido del programa, tratando de cumplir las expectativas de los estudiantes, es decir, proporcionar una breve visión de las materias, el campo laboral y sus habilidades con el fin de darles orientación antes de que lleven a cabo una elección sobre su carrera y con esto abatir los índices de reprobación y deserción. Cabe mencionar que esta propuesta no ha podido ser llevada a cabo debido a la falta de recursos para el pago de docentes y material didáctico.

Respecto al acervo bibliográfico, constantemente se está haciendo una revisión conforme a los requerimientos de los cursos impartidos, de tal forma que 50% corresponde a ediciones posteriores a 2003. Es así que dentro de las Jornadas Académicas que se llevan a cabo semestralmente, se hace una revisión del material bibliográfico de la biblioteca y de la bibliografía recomendada.

El programa de Diseño de Interiores fue acreditado por el COMAPROD en 2006 y se le hicieron 36 observaciones, entre las que destacan: 1. Contar con un área específica que retroalimente la planeación y que se evidencie la difusión del Plan de Desarrollo entre la comunidad universitaria; 2. Contar con mecanismos de evaluación para medir los avances del programa; 3. Determinar el perfil académico de ingreso y egreso y llevar a cabo un diagnóstico que evalúe las capacidades con las que los alumnos inician sus estudios profesionales en este programa; 4. Evaluar y actualizar el contenido del plan de estudios, documentando el proceso; 5. Incluir a los alumnos en los procesos de investigación y la implementación de prácticas profesionales; 6. Consolidar la planta docente de tiempo completo con una carga de trabajo definida institucionalmente; 7. Difundir la producción científica; y 8. Fomentar actividades educativas relacionadas con la cultura, la economía, el deporte y el arte.

Para mejorar la planeación del programa y difundirla se han realizado reuniones colegiadas de corte semestral. Asimismo, se han difundido los logros del programa por medio de reuniones en las que participan docentes y alumnos, distribución de material impreso y la publicación de información vía Web.

Durante las Jornadas Académicas semestrales se llevan a cabo reuniones con los docentes y se discuten los resultados de las evaluaciones y a nivel contenido. En donde se da asesoría personalizada y obligatoria a cada alumno para darles orientación sobre la trayectoria escolar y su desempeño.

Debido a que las inscripciones se realizan anualmente, a los alumnos que ingresan en el semestre enero-junio se les da un curso propedéutico donde se aborda una introducción a las áreas de diseño. Este es un proyecto piloto que se implantó en el semestre agosto-diciembre de 2007, con la finalidad de fortalecer el perfil de ingreso, las capacidades y nivelar a los alumnos para asegurar la calidad de estos y obtener mejores resultados en la trayectoria escolar. Respecto al perfil de egreso, se cuenta con el apoyo de la DGPD, que realiza encuestas cada semestre a egresados y empleadores, generando indicadores que son útiles para hacer las modificaciones pertinentes en el programa.

Desde el 2006 se está trabajando en las modificaciones del plan de estudios, el cual se encuentra en la etapa final por lo que se pretende someterlo a la aprobación del H. Consejo Técnico del Instituto durante el próximo semestre, tomando en cuenta la participación de docentes, alumnos y egresados.

El programa siempre ha contemplado las prácticas profesionales dentro de su plan de estudios y les otorga créditos, y se realizaron lineamientos de prácticas profesionales, los cuales ya fueron aprobados por el H. Consejo Técnico. Se conformó un comité estudiantil, el cual tiene la función de organizar conferencias y exposiciones con los trabajos finales de los estudiantes. Por otra parte, la inclusión de los alumnos en las líneas de investigación se encuentra en una etapa muy incipiente debido a que la planta docente está conformada casi en su totalidad por profesores con licenciatura. Esto se debe fundamentalmente a la falta de posgrados en el país en estas áreas, lo que dificulta la posibilidad de habilitar a los profesores o hacer nuevas contrataciones. Como medida, se contrató a una PTC con maestría, la cual formará un CA en el que se incluirá el trabajo de maestros y alumnos.

Para lograr un equilibrio de las funciones de la planta docente de tiempo completo es necesario realizar nuevas contrataciones y lograr el ingreso al perfil ProMeP de cinco docentes de medio tiempo que están en proceso de culminación de su matrícula. Hasta el momento, la investigación se había realizado de manera aislada, incluso tomando en cuenta la participación de los alumnos en Seminario de Tesis, complementándola en la materia Taller Integral de Tesis. Sin embargo, la estrategia es la formación y consolidación del CA, a fin de llevar a cabo trabajos de investigación donde participen docentes y alumnos.

El programa de Diseño Industrial fue evaluado por los CIEES durante el presente año obteniendo el reconocimiento de Nivel 1. A este programa se le hicieron 21 recomendaciones entre las que destacan: 1. Poner énfasis en la metodología utilizada en el diseño del plan de estudios y dar un sentido humanista a la currícula; 2. Revisar el contenido de las asignaturas de Electrónica y Control, Pincel de Aire, Dibujo Digital, Tecnología para el Diseño Industrial, Dibujo Técnico Industrial I, Costeo de Proyectos de Diseño Industrial, Opción Terminal I Proyectista y Análisis del Diseño; 3. Elaborar una base de datos que sirva para dar seguimiento a la trayectoria escolar de los alumnos y fomentar la movilidad estudiantil; 4. Elevar la cantidad y calidad de PTC impulsando la obtención del perfil ProMeP y la producción científica; 5. Generar los medios indispensables para el proceso de aprendizaje por medio del mejoramiento de la infraestructura física en los talleres, el incremento en el acervo bibliográfico en biblioteca y actualizaciones en la página Web de la Universidad; 6. Fortalecer la vinculación con los egresados; y 7. Elevar la eficiencia terminal y los índices de titulación.

Estas recomendaciones ya cuentan con estrategias para cumplirlas: en primera instancia, se llevará a cabo una revisión progresiva en la estructura de los procesos metodológicos empleados dentro del modelo educativo. Además se llevarán a cabo diversas reuniones con el fin de examinar los contenidos temáticos y las cartas descriptivas del programa y su respectiva bibliografía.

Por otra parte, el análisis de la trayectoria escolar de los alumnos ya está sistematizado y es de fácil acceso. En cuanto a la movilidad estudiantil, se elaborará un análisis con información histórica sobre las solicitudes de los alumnos y se facilitará la movilidad mediante el diseño del curso de las asignaturas.

Otro eje fundamental es la debida habilitación de la planta docente, por lo que se plantea el establecimiento de diplomados y la generación de apoyos mediante el proyecto de educación continua a fin de que los docentes puedan aplicar eventualmente al perfil ProMeP, aunado a la creación de un comité editorial que publique las investigaciones de los CA. Conjuntamente, se han ofertado plazas con los parámetros de perfil deseable y se ha realizado una búsqueda personalizada dentro del país y en Latinoamérica.

En este programa se pone especial énfasis en el procedimiento de adquisición con base en las necesidades de las asignaturas y talleres prácticos. Asimismo, se plantea la programación de reuniones con la planta docente.

El programa de Artes Visuales fue evaluado por los CIEES durante el presente año obteniendo el reconocimiento de Nivel 1, pero las recomendaciones no han sido emitidas aún.

Para identificar las estrategias se realizó el siguiente ejercicio: se identificaron las recomendaciones más comunes; y se discriminaron las que ya se han atendido casi totalmente y las que teniendo más del 50% de atención sólo requieren continuidad del trabajo al interior de la DES; para atenderlas se seleccionaron las acciones estratégicas (porque atienden varias recomendaciones) y acciones trascendentales (porque sus beneficios se extienden a toda la DES). De tal manera que las acciones seleccionadas para incluirse en el ProDeS y en el ProGES fueron las siguientes:

- *Para fortalecer las plantas académicas de los programas educativos.* Solicitar ante las instancias universitarias correspondientes, más plazas de PTC para los programas del IADA, en función del incremento de su matrícula y los estándares del ProMeP; y apoyar a los departamentos académicos en la búsqueda de candidatos con los perfiles idóneos, nacionales o extranjeros, para ocupar plazas de PTC en el Instituto.
- *Para mejorar el perfil de los alumnos de nuevo ingreso.* Celebrar un seminario para estudiantes de bachillerato interesados en ingresar en los programas del IADA, que les permita tener una visión más completa de la naturaleza del programa, habilidades, conocimientos y valores requeridos, así como del campo laboral en el que se desempeñarán.
- *Para atender las necesidades de los estudiantes, mejorar su desempeño y agilizar las trayectorias escolares.* Reformular el programa de tutorías capacitando a los profesores para que sean capaces de brindar tutoría especializada por nivel de estudios: principiante (información general y ayuda psicopedagógica), intermedio (asesoría académica) y avanzado (trámites de egreso y titulación).
- *Para implementar el modelo educativo y cumplir con los marcos de referencia de los organismos evaluadores.* Ampliar y renovar el equipamiento destinado a actividades de práctica y experimentación, acorde al modelo educativo, con base en las necesidades de las asignaturas y talleres prácticos. Plantear las necesidades de incremento de acervos en el ProGES.

Finalmente, cabe señalar que otras fortalezas con las que cuentan los programas educativos son: 1. Diseño curricular de planes de estudio por créditos y niveles que flexibiliza las cargas y trayectorias escolares; 2. Las funciones de actualización curricular se asignaron a cuerpos colegiados de profesores organizados en torno a un eje temático en particular (academias); 3. Existe un *Modelo Educativo de la UACJ 2020*, que está centrado en el estudiante y en el aprendizaje estableciendo las bases de la organización académica, los perfiles genéricos del egresado y del docente; 4. El H. Consejo Universitario aprobó la acreditación de algunas actividades extraescolares, con lo que se inicia en la UACJ la implantación del sistema de asignación y transferencia de créditos (SATCA) propuesto por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

2.5. Innovación Educativa

En el marco de la innovación educativa, se ha diseñado una estrategia integradora que tiene como objetivo lograr la plena aplicación de nuestro modelo educativo centrado en el estudiante

a través del Programa para la Implantación del Modelo Educativo (PIME) y tiene como base un conjunto muy bien integrado de estrategias particulares.

En el marco del Programa para la Certificación de Maestros se ha certificado a un PTC, para capacitar a la mayor parte de los profesores se flexibilizó y enriqueció su currículum, y se ha desarrollado un plan de promoción que permita certificar a más PTC por semestre. Para el resto de los profesores, se tiene un programa tanto para certificarlos como para inducirlos a la puesta en práctica del modelo.

Por su parte, al estudiante se le imparte el Curso Introductorio al Modelo Educativo (CIME) que consistente en un taller para estudiantes de nuevo ingreso con el objetivo de hacer conciencia en ellos para autodirigir sus aprendizajes y aprovechar los recursos que ofrece el modelo para la autogestión de sus conocimientos.

En cuanto a las tutorías a los estudiantes, se desarrolló el Programa Institucional de Tutoría, basado en un modelo que toma en cuenta las necesidades y disponibilidad de PTC de cada PE. Anteriormente, existían muchas dificultades para impartir tutorías que daban como resultado tutorías poco personalizadas. Fue por esto que se desarrolló una estrategia más flexible, acorde con la naturaleza de cada PE.

En los PE básicos la relación tutor/alumno es más elevada y la posibilidad de combinar procesos de asesoría y tutela, sobre todo en el nivel avanzado es completamente factible. En el otro extremo: la baja relación tutor/alumno, típica de los PE prácticos, llevó al diseño de una tutela académica, con una fuerte carga de trabajo colectivo desde el nivel principiante y con la presencia de maestros de tiempo parcial.

Así entonces, se pretende que los profesores atiendan a esquemas de tutoría especializada por nivel de estudios: principiante (información general y ayuda psicopedagógica), intermedio (asesoría académica) y avanzado (productos de investigación y creación, trámites de egreso y titulación). Además de que se incluirá un sistema de tutoría telemática.

Con este propósito también se dispone de un Programa de Educación a Distancia, que en su primera etapa, con base en la Plataforma UACJ On Line (sustentado en Claroline 2007) y en el modelo Aula Virtual (soportado en Moodle) actualmente ha permitido que se ofrezcan cursos semipresenciales, y que los cursos sello se expongan bajo esquemas de colaboración, que emergen directamente desde el trabajo colectivo de las academias, como asignaturas no presenciales.

Asociado este proyecto se está actualizando la reglamentación académica para adoptar el Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA), con lo que se espera facilitar la intercambiabilidad nacional de créditos y modelar una prestación del servicio social, el ejercicio de prácticas profesionales, que no obstruyan las trayectorias estudiantiles y, a la vez, embonen con las necesidades de empresas, instituciones y organismos sociales.

Otra estrategia relacionada directamente con el proyecto de internacionalización, busca contribuir a que estudiantes y maestros mejoren el dominio de una segunda lengua y para ello el Centro de Lenguas mantiene un programa que permite a estudiantes recibir cursos de inglés que los habilitan para acreditar los puntajes TOEFL que cada PE tiene establecido en su perfil de egreso; también responde a una demanda creciente para certificar el nivel de dominio del inglés, así como a la tendencia de los estudiantes a preferir como asignaturas optativas cursos de inglés que los preparan para incorporarse a las crecientes oportunidades de movilidad estudiantil que la Institución ofrece. En el caso de los maestros el esfuerzo está dirigido a prepararlos para que mejoren su puntaje en TOEFL, de cara a sus proyectos de formación doctoral en el extranjero.

Finalmente, conviene mencionar que el programa de Desarrollo de Habilidades Informativas, orientado a formar habilidades para la mejor explotación de la información, que ha distinguido a

nuestra Universidad desde fines de los años noventa, forma parte integral del PIME, pues dentro del curriculum para certificar profesores se ofrece el curso Manejo de Recursos Informativos para Docentes e Investigadores (MADRID). Paralelamente, a los estudiantes de nuevo ingreso se les ofrece como sello el Curso de Acceso a la Información (CAI).

La UACJ ha logrado incrementar la movilidad estudiantil mediante intercambios académicos y participaciones en los Veranos de Investigación Científica a pasos agigantados. En los años 2001 al 2006 se logró la participación de 167 estudiantes, mientras que en los últimos dos años se llegó a un total de 328 estudiantes que participan en intercambio académico, lo que equivale a un crecimiento del 49%; para 2010 se contempla a 422 estudiantes que apoyan esta actividad. Respecto a los Veranos de Investigación Científica, donde se atienden proyectos de investigación nacional, que se realizan mediante estancias cortas en otras universidades; durante los años 2001 al 2006 participaron 85 estudiantes, mientras que en 2007 y 2008 se llegó a un total de 211 estudiantes que participan en Veranos de Investigación, esto equivale a un crecimiento del 60%; para 2010 se espera 278 estudiantes involucrados.

En el caso del IADA, en los años 2001 al 2006 se contabilizaron 36 estudiantes que participaron en movilidad estudiantil, y de 2007 a 2008 un total de 85; a su vez, en los Veranos de Investigación participaron 9 alumnos entre 2001 y 2006, para el 2008 se contabilizaron 28 estudiantes.

En 2010 se espera contar con 107 participantes en movilidad estudiantil y 35 estudiantes en los Veranos de Investigación.

Análisis del posgrado. La renovación de autoridades universitarias llevada a cabo en el año 2000, significó un cambio en la política institucional relativa al posgrado. Durante el periodo 2000-2006 la Dirección General de Investigación y Posgrado cambio su nombre a Dirección General de Investigación Científica, ya que descentralizó hacia los departamentos académicos la atención de los programas de posgrados. Esto se hizo con la finalidad de incrementar la convivencia entre pares y fortalecer el vínculo existente entre la docencia y la investigación. Esta política no fue exitosa, porque los programas de posgrado tienen necesidades muy específicas y son muy pequeños comparados con los programas de licenciatura, por eso nunca pudieron incidir en las agendas de los departamentos. Cabe señalar que en el Departamento de Arquitectura la matrícula de pregrado es 30 veces más grande que la de posgrado.

Pero a partir de 2006 se creó la Coordinación General de Investigación y Posgrado, que si bien mantiene la descentralización del posgrado, elabora políticas comunes y articula una atención especializada a sus necesidades, desde la administración central y partir de las Coordinaciones de Investigación y Posgrado. Como ya se mencionó anteriormente, cuando se creó el IADA no contaba con programas de posgrado. La Maestría en Planificación y Desarrollo Urbano (MPDU) fue adscrita al Instituto a partir del año 2000 y la Maestría en Diseño Holístico (MDH) fue creada en 2004. Como ambas están orientadas a la investigación, se ha trabajado para cumplir con los estándares de calidad que requiere el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

La MPDU fue evaluada por los CIEES en el 2000 cuando le otorgaron el nivel 2. Posteriormente en 2004, el programa finalmente consiguió el Nivel 1. La maestría fue admitida en el PIFOP en 2003, recibiendo equipamiento y becas de manutención para los estudiantes de tiempo completo, pero no pudo acreditar los indicadores necesarios para ingresar al PNPC, señalándose como principales problemas la debilidad del núcleo básico de profesores y la baja eficiencia terminal.

El núcleo académico básico de la MPDU está constituido por seis docentes: cuatro de ellos con doctorado y dos con maestría. Uno de sus doctores es miembro del SNI y cinco de sus docentes constituyen el CA Planeación y Desarrollo Urbano, que es el único en consolidación en el Instituto (los demás se encuentran en formación). Para fortalecer la planta académica de

la MPDU se realizaron las siguientes acciones: tres doctores solicitaron membresía al SNI y se encuentran en espera del dictamen; en agosto de 2008 se les integrará una docente con doctorado; uno de los profesores iniciará sus estudios de doctorado; y el CA solicitará su cambio de estatus de CAEC a CAC en 2009.

La MPDU estuvo adscrita originalmente en el Instituto de Ciencias Sociales y Administración. En el periodo 1991-2000 se abrieron cuatro generaciones que se suman a las cinco abiertas desde su cambio de adscripción a IADA en el año 2000 (la sexta se encuentra en proceso de admisión). La estrategia para incrementar el índice de titulación de estas diez generaciones, incluye un seguimiento puntual de los candidatos con mejores posibilidades de concluir sus investigaciones. Gracias a los avances parciales en la implementación de esta estrategia durante 2008 las generaciones séptima y novena reportarán eficiencias terminales de 50% y 100% respectivamente, y la décima llegará a 88% durante 2009.

Por su parte, la MDH no ha sido sometida a evaluación por parte de CIEES ni de CONACYT, pero el diagnóstico interno señala que sus dificultades se encuentran en los mismos rubros que el otro posgrado. La MDH carece de núcleo básico ya que a la fecha sólo hay dos PTC, ambos con doctorado. Sin embargo, participan en su planta docente 6 profesores más, cuatro doctores del Departamento de Diseño, una doctora y una candidata a doctor del Departamento de Arquitectura. Los ocho doctores mencionados están esperando resultados de la convocatoria del SNI.

La MDH se encuentra en proceso de admisión de la cuarta generación. Hasta ahora los índices de graduación no evidencian el grado de desarrollo logrado. Con el nuevo plan de estudios del programa, que distribuye el valor curricular de la tesis en cada uno de los semestres, se espera que los estudiantes estén listos para su examen de grado al concluir los cuatro semestres que dura la maestría. Hasta este momento nueve personas ya aprobaron dichos créditos, unos se encuentran todavía en las correcciones y otros ya han comenzado el proceso de titulación que se marca en la normativa de la MDH.

En el caso del IADA se detectó que la MPDU se ha mantenido separada de los programas de pregrado, especialmente el de Arquitectura. No es muy común que estudiantes recién egresados continúen inmediatamente sus estudios en la MPDU, más bien ingresan a la maestría motivados por la necesidad de especializarse para competir en el mercado laboral; si bien su experiencia enriquece su formación, muchas veces inhibe su dedicación de tiempo completo. En el caso de la MDH una característica importante de sus primeras generaciones ha sido la participación de profesores de tiempo parcial en la Universidad, lo que ha impedido acelerar las conclusiones de sus tesis. Por lo anterior se están buscando estrategias para incrementar integración vertical con los programas de pregrado.

Cabe mencionar que en los dos programas existen convenios con Instituciones y con pares académicos de universidades nacionales e internacionales, se participa activamente en redes de investigación a nivel nacional e internacional y anualmente se establecen programas de movilidad académica, particularmente con la UNAM.

Por otro lado, la reciente ocupación del nuevo edificio de Posgrado, facilita la organización de las actividades y requerimientos físicos de los programas. En dicho espacio se tienen áreas comunes, áreas para seminarios, espacios especializados (cómputo) y cubículos para investigadores que apoyan los programas, propiciando la relación entre docente-alumno y creando un ambiente propicio para el proceso de investigación.

En conclusión, se considera que hay suficientes elementos para esperar que la MPDU ingrese al PNPC de CONACYT en el 2009; mientras que la MDH tendrá que esperar para 2010.

2.6. Análisis de brechas al interior de la DES

El análisis de la capacidad académica revela diferencias entre los CA, mientras que el análisis de la competitividad revela la carencia de PTC en algunos programas y disparidades entre los programas de pregrado y posgrado. Por eso no es de extrañar que el análisis de las brechas al interior de la DES identifique nuevamente las mismas diferencias entre los programas.

En cuanto al avance registrado en el periodo 2007-2008, una de las brechas pendientes por cubrir era el bajo número de PTC con Perfil ProMeP pero este año las solicitudes de reconocimiento se incrementaron 130%. Otra brecha cerrada fue la de evaluación y acreditación de los programas educativos. En ese periodo los programas de Artes Visuales y Diseño Industrial lograron el Nivel 1 de los CIEES y con esto la totalidad de programas está clasificada como PEBC.

Esto genera una nueva brecha, ahora con los programas posgrado, ya que ninguna de las dos maestrías ha logrado ingresar en el PNPC. Como se señaló en el análisis del posgrado de la sección dedicada a la competitividad, la MPDU tiene amplias posibilidades de lograrlo en el 2009, pero la MDH adolece todavía de un núcleo básico de profesores. Eso nos lleva a considerar que la principal brecha que permanece entre los programas del Instituto es la insuficiencia de PTC, que se agudiza en algunos programas como Diseño Industrial y Diseño de interiores que sólo cuentan con cinco PTC cada uno para atender una matrícula de más de 300 estudiantes. Y sin embargo, la incorporación de nuevos profesores se dificulta porque el área de posgrado en diseño es sumamente joven a nivel nacional y no existe todavía la cantidad de egresados susceptibles de ser incorporados como profesores a las universidades.

También existen brechas en cuanto al grado de consolidación de los cuerpos académicos. La DES cuenta con diez CA de los cuales uno está en consolidación, pero cuenta con importantes posibilidades de consolidarse durante 2009. Los nueve restantes están en formación, sin embargo tres cuentan con expectativas positivas para mejorar su estatus en el corto plazo. Para capitalizar estas posibilidades es necesario que los profesores que estudian doctorado culminen sus estudios exitosamente y que consigan los perfiles reconocidos y las membresías en el SNI solicitadas, lo que a su vez impactará en el cierre de brechas de los posgrados. Pero serán los seis CAEF restantes los que continúen con un lento desarrollo, ya que varios de sus integrantes se encuentran habilitándose y su producción no es significativa.

Otra brecha importante, está con respecto al Instituto de Ciencias Sociales y Administración, es el bajo número de PTC con certificación docente (participación en el Programa de Implantación del Modelo Educativo), debido a la carga excesiva de trabajo que enfrentan los profesores del IADA.

Una última brecha es la referente a las trayectorias escolares. Si bien las tasas de aprobación y retención están por arriba de la media nacional, no avanzaron lo que se esperaba, lo que revela la necesidad de mejores estrategias para evitar que la reprobación y la deserción incrementen el rezago y eviten lograr las metas de eficiencia terminal y consiguientemente, de titulación.

2.7. Análisis de la nueva oferta educativa para 2008-2009

El crecimiento del IADA se realiza por dos vías. Por un lado, mediante la expansión de la matrícula de los PEBC (cfr. con los proyectos extraordinarios de la UACJ 2008). Por otra parte mediante la diversificación de la oferta educativa. Respecto a este último tema, la principal razón para hacer esto es atender la demanda social por profesionistas con perfiles específicos. La UACJ pertenece a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación

Superior desde 1974 y al Consejo Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado de Chihuahua. Como integrante del citado consejo, se participó en la elaboración del Plan Estatal Indicativo para el Desarrollo de la Educación Superior en 2002 y 2006.

En este último instrumento de planeación se reconoce la importancia de la colaboración entre las instituciones públicas y privadas del estado de Chihuahua, para constituir un sistema de educación superior acorde con la vocación económica del Estado y pertinente con las necesidades sociales. Hay que considerar que las estrategias del Gobierno del Estado para desarrollar la economía regional son: para la industria nacional, retener la inversión existente y desarrollar cadenas productivas con los productores locales; para la industria maquiladora, atraer nuevas empresas de alta tecnología y mayor valor agregado; apoyar el turismo y el cambio tecnológico en la agroindustria y en la minería.

Aparejada al cambio económico, la población se ha redistribuido a lo largo del estado, concentrándose en Chihuahua y Ciudad Juárez. La distribución de la riqueza ha sido desigual y grandes sectores de la población carecen de oportunidades de desarrollo que se manifiestan en la ausencia de los servicios urbanos mas elementales, particularmente en Ciudad Juárez. Diversos diagnósticos afirman que si bien el problema radica en la estructura económica de la Ciudad, el arte y la cultura pueden mediar las confrontaciones sociales dando oportunidades de expresión y generando nuevos espacios de diálogo que contribuyen a generar consensos en torno a las instituciones y así restituir el tejido social dañado.

Ciudad Juárez sufre un rezago cultural pues la segregación urbana concentra el equipamiento cultural en el centro de la Ciudad. Por otra parte el Municipio carece de una política cultural y la oferta de actividades culturales ha sido incipiente y al igual que la mayoría de las actividades artísticas, impulsada en gran medida por instituciones culturales y educativas gubernamentales. No obstante, es evidente que el desarrollo de estas actividades no ha tenido una orientación estratégica y, por el contrario, ha privado la improvisación y la ausencia de una concepción gubernamental y empresarial más refinada sobre la importancia intrínseca que reviste la cultura en las sociedades modernas.

Por esta razón se requieren profesionales en el área del arte, particularmente en teoría del arte, que permitan descifrar los lenguajes de los diferentes grupos sociales en aras a una mejor convivencia. Los requerimientos para atender esta nueva oferta educativa se encuentran en el anexo V del ProGES.

2.8. Análisis de la pertinencia de la oferta educativa vigente

El perfil de egreso del IADA adolece de las mismas características identificadas en los demás programas e institutos, que en general se distinguen por la falta de experiencia, capacidad de liderazgo, iniciativa y limitado conocimiento práctico, también se puede resaltar que la tasa de titulación es de 50% para el segundo semestre de 2007 y se encuentra por debajo de los índices aceptables.

Por otra parte a partir de la implementación del padrón de egresados y su posterior seguimiento a través de la encuesta de seguimiento de egresados, se revelan resultados que nos indican la buena capacidad que los egresados tienen para colocarse en el campo laboral y la pertinencia de la oferta educativa que la UACJ posee, ya que más de 96% de ellos encontraron trabajo en menos de seis meses y un 92% consiguieron trabajo en menos de un año en algo relacionado con lo que estudio y el mismo porcentaje de egresados consiguieron un trabajo que tuvo relación con sus estudios.

La pertinencia de los Programas Educativos del Instituto de Arquitectura Diseño y Arte se ve reflejada en la inserción de sus egresados al campo laboral, el tiempo que tardan en encontrar empleo, que es en menos de seis meses, que su trabajo esta relacionado con sus estudios y el ingreso promedio mensual en salarios mínimos que reciben.

Dichos indicadores se obtienen de la encuesta de seguimiento de egresados desde 1998, la cual se aplica a los egresados después de dos años de su egreso.

De acuerdo a los resultados de los estudios de seguimiento de egresados en el 2001 el 81.5% de sus egresados contaba con empleo, en 2003 el 85.9% y para el 2007 el 78.1%.

En el 2003 el 85.% de los egresados tardaron menos de seis meses en encontrar empleo y para el 2007 el 96%. Tomando en cuenta que su trabajo esta relacionado con sus estudios y que el ingreso promedio mensual que reciben se encuentra entre 6 y 10 salarios mínimos mensuales.¹

Programas Educativos del IADA	2001					2003					2007				
	Trabaja actualmente	Encontró trabajo en menos de 6 meses	Su trabajo se relaciona con sus estudios	Ingreso mensual entre 6 y 10 salarios mínimos	Ingreso de más de 10 salarios mínimos mensuales	Trabaja actualmente	Encontró trabajo en menos de 6 meses	Su trabajo se relaciona con sus estudios	Ingreso mensual entre 6 y 10 salarios mínimos	Ingreso de más de 10 salarios mínimos mensuales	Trabaja actualmente	Encontró trabajo en menos de 6 meses	Su trabajo se relaciona con sus estudios	Ingreso mensual entre 6 y 10 salarios mínimos	Ingreso de más de 10 salarios mínimos mensuales
Arquitectura	93%		92%	23%	69%	88%	86%	89%	56%	18%	83%	90%	90%	50%	50%
Diseño Gráfico	69%		100%		11%	89%	94%	88%	38%	13%	77%	100%	92%	31%	8%
Diseño de Interiores						67%	67%	100%	50%		67%	100%	100%		50%

Al cuestionársele a los egresados que tan satisfechos se encuentran con la formación en una escala del 1 al 10 el promedio se encuentra en 8.87, por lo que se puede afirmar que existe un índice de satisfacción alto y eso se debe a una formación de calidad y al buen nivel de aceptación en el campo laboral.

Programas Educativos	Núm. de titulados	% Titulados T/E	% Egresados que trabajan	% de Egresados que encontraron empleo en menos de 6 meses	% de Egresados que encontraron trabajo en el 1er año y tuvo relación con sus estudios	% Egresados que cuentan con un trabajo relacionado con lo que estudiaron	índice de Satisfacción de los Egresados Escala (1-10)
IADA	23	72%	78%	96%	92%	92%	8.87
Depto. Diseño	12	60%	75%	100%	93%	93%	8.89
Diseño Gráfico	10	59%	76%	100%	92%	92%	8.78
Diseño Industrial	NO/S	NO/S	NO/S	NO/S	NO/S	NO/S	NO/S
Diseño Interiores	2	67%	67%	100%	100%	100%	9.00
Depto. Arquitectura	11	92%	83%	90%	90%	90%	8.85
Arquitectura	11	92%	83%	90%	90%	90%	8.85
Depto. De Arte	NO/S	NO/S	NO/S	NO/S	NO/S	NO/S	NO/S
Artes Visuales	NO/S	NO/S	NO/S	NO/S	NO/S	NO/S	NO/S
TOTAL	69	4	5	6	6	6	53

2.9. Análisis del requerimiento, en su caso, de nuevas plazas de PTC

¹ Tomando como base cuatro estratos que son entre 1 y 3, 3 y 6, 6 y 10 y más de 10 salarios mínimos mensuales.

A [continuación](#) se muestran los requerimientos institucionales de nuevas plazas de PTC. Cabe señalar que la proyección se hizo bajo los siguientes criterios:

- Se consideró la consolidación de la certificación por programa de pregrado.
- Se consideró el crecimiento del posgrado para preparar su ingreso al PNP y consolidar aquellos que ya tienen registro.
- Se consideró el apoyo que los PTC de posgrado darán a los programas de pregrado.
- Se consideró un incremento factible y gestionable por DES. En este caso, el incremento de PTC se considera en un 40% por DES.
- Se consideró la composición por grado académico a partir de la formación de PTC activos y la contratación de nuevos PTC.
- Se consideró un incremento en la proporción de doctorados de 20% a 34% respecto al total de PTC.
- Se consideró un incremento en la proporción de perfiles ProMeP de 26% a 50% respecto al total de PTC tomando como base los perfiles actuales y perfiles en solicitud 2008, además de los compromisos de los nuevos PTC.

2.10. Síntesis de la autoevaluación

Principales fortalezas priorizadas						
Prioridad	Integración y Funcionamiento de las DES	Capacidad Académica	Competitividad Académica	Innovación Educativa	Gestión Académica	Otras fortalezas
1	• Los PTC del IADA cuentan con un alta habilitación					
2	• 13 Doctores iniciaron solicitud al SNI					
3	• El 100% de los PE evaluables son de Buena Calidad					
4	• Inician los procesos de reacreditación los PE de Arquitectura, Diseño Gráfico y Diseño de Interiores, Diseño Industrial y Artes Visuales entran en el proceso de Acreditación					
5	• El cuerpo académico de Planificación y Desarrollo Urbano en 2009 pasará a ser CONSOLIDADO y 3 CAEF solicitarán pasar a CAEC					
6	• Existencia de un plan de publicaciones anual y de dos revistas que cuentan con registro al ISSN del IADA					
7	• Los proyectos de investigación se desarrollan con apoyo de estudiantes					
8	• Existencia de proyectos con financiamiento externo y alto impacto comunitario					
9	• Horas de servicio social enfocadas a proyectos comunitarios.					
10	• Cursos con créditos por desarrollo de proyectos					
11	• Proyectos académicos culturales					
12	• Despachos Profesionales					

Principales problemas priorizados						
Prioridad	Integración y funcionamiento de las DES	Capacidad Académica	Competitividad Académica	Innovación y Brechas de Calidad	Gestión	Otros problemas. Vinculación
1	• Insuficiencia de PTC con grado de Doctorado					
2	• Insuficiente numero de docentes Certificados					
3	• No hay CA consolidados.					
4	• Escaso número de publicaciones					
5	• Necesario la consolidación de redes académicas y presentar evidencia					
6	• No existe actualmente CA para el programa de Diseño de Interiores					
7	• Necesario medir el impacto que tienen los CA (la generación de nuevo conocimiento) sobre los PE					
9	Fortalecer los centros de Autoaprendizaje					

10	•Falta Ingresar los Posgrados (2) AL PNP
11	•Consolidar una planta docente con posgrado para el programa de Diseño de Interiores.
12	•Necesario un estudio de seguimiento de egresados para plantear perfiles de egreso más competitivos y actualizar los PE.
13	•Consolidación de estrategias para la disminución de los indicadores de reprobación y retención
14	•Necesario contar con sistemas e información actualizados y dinámicos.
15	•Reducido número de cursos semipresenciales.
16	•Elevar la Eficiencia Terminal
17	•Falta de espacios para la licenciatura en música
18	•Plataforma informática necesita renovación de software
19	•Remodelación de algunos espacios.
20	Consolidar convenios y vinculaciones con el sector social y privado
21	•Necesarias más aulas versatec (Aulas que se pueden usar para teorías-seminarios y prácticas)